

# Antecedentes históricos de la Escuela Media

Estudio propedéutico para la formación  
universitaria en nuestro país

por *Enrique Daniel Silva\**

Los estamentos intermedios, en todo sistema, sufren alternativas no siempre cómodas, ya que de una u otra forma resultan presionados. Bajo esta premisa analizaremos la proyección histórica que fue viviendo la Escuela Media en nuestro país; en función a la articulación académica a las Casas de Altos Estudios, en sus inicios.

## Introducción

A raíz de observar las actuales y casi constantes quejas y/o juicios que se enuncian sobre los alumnos que ingresan a nuestras universidades, se evalúa desfavorablemente a la Educación Media. Argumentada fundamentalmente en la falta de concreción en la adquisición de herramientas cognitivas, que le permitan y faciliten encarar a los egresados del secundario o el actual Polimodal, el estudio universitario. Dicha situación resulta atendida en las Casas de Altos Estudios, a través de cursos, que bajo las denominaciones de Admisión, Ingreso y Adaptación, entre otras, tratan de remediar en forma casi espasmódica. Circunstancias que inevitablemente conllevan a problemáticas traumáticas, motivado que, en los hechos, el tránsito de un nivel educativo a otro se observa como un obstáculo; donde la titulación académica del nivel medio no es validación suficiente para el ingreso a la Universidad, surgiendo el planteo: ¿esta situación es de ahora o la Educación Media siempre tuvo alternativas similares? Con estas dudas comenzamos a rever parte de nuestro pasado histórico, en dos momentos: uno dado en 1821 y el otro entre 1870 y 1900.

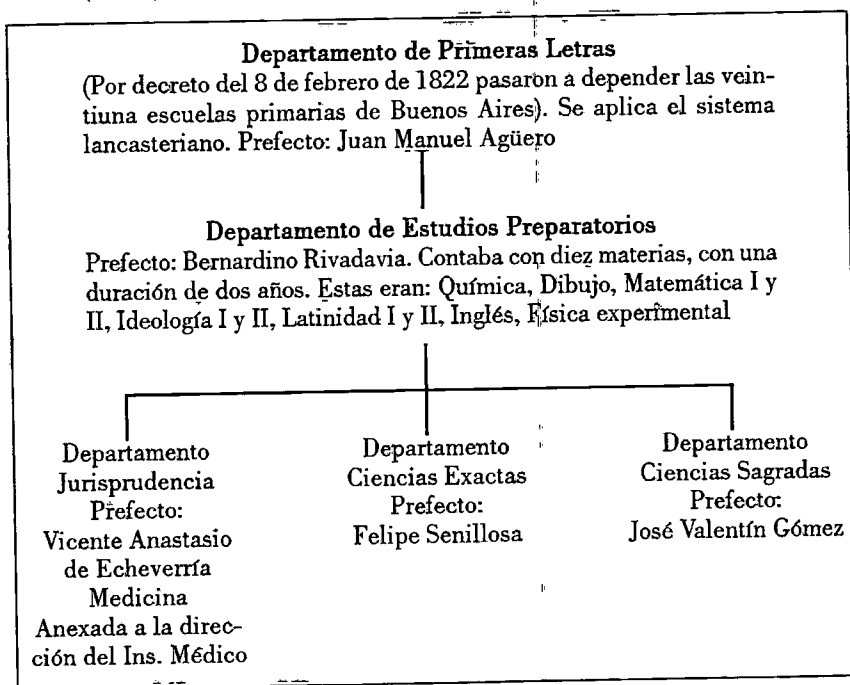
\* Doctorado en Ciencias de la Educación, UCLP, profesor Universidad de Morón, Disciplinas Industriales, UTN. Lic. en Ciencias de la Educación, UCLP. Docente en la UNLM, UTN y UM. Investigador CESEC

## Desarrollo

El rastreo histórico que llevamos a cabo lo vamos a circunscribir al ámbito de la Capital Federal (aunque al referirnos a establecimientos educativos nacionales, los mismos cohabitan en jurisdicción provincial, manteniendo su hegemonía con el nivel nacional).

Comenzamos el recorrido histórico a partir del 9 de agosto de 1821, fecha en que resulta creada la Universidad de Buenos Aires, cuyo primer rector fue el presbítero Antonio Sáenz; a instancias del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez, acompañado en su gestión y verdadero mentor ideológico Bernardino Rivadavia, como ministro de Gobierno. La intencionalidad que se desprende, como se puede observar a continuación, fue la de orquestar un sistema educativo piramidal y articulado entre sí, adoptando la siguiente secuencia:

Estructura del sistema de estudio de la Universidad de Buenos Aires (1821)



Extraída de Enrique Daniel Silva. *Art. La primera cátedra de Física Experimental. Revista Propuestas. UNLM. Año I, N° 2. Buenos Aires, 1995.*

De acuerdo con el cuadro anterior, no encontramos áreas que abarquen el estudio de la lengua castellana, ni de la historia o geografía. Denotando la orientación que se le otorgó a la física, con la denomi-

nación de física experimental, promoviendo el esfuerzo de profundizar su esencial camino epistemológico, apartándola como se estilaba en esa época con la filosofía.

Del cuadro de la Estructura del Sistema de Estudios, observamos la denominación de "Departamento de Estudios Preparatorios", en clara alusión a la formación propedéutica que se imprimía a este tramo del sistema educativo, el cual se orientaba para acceder a las propuestas académicas universitarias, dada desde los tres departamentos señalados en el cuadro. Este departamento de Estudios Preparatorios se conformó a partir del Colegio de la Unión del Sud.<sup>1</sup>

La estructura del predeterminado sistema educativo perfeñado ilustra la concreta intencionalidad de articular los distintos subsistemas entre sí. Promoviendo desde la base, es decir, la escolaridad primaria, el estudio posprimario y finalmente la formación universitaria. Esta implementación no fue generalizada al resto del país, sino que quedó circunscripta a su zona de influencia; sin embargo resulta importante su presentación como para acercarnos a la ideología escolar que se pretendía imponer.

Resulta interesante reléer las asignaturas que componían los dos años de estudio, con la posibilidad de acceder a la Universidad, las cuales representaban un bloque común para cualquiera de las opciones curriculares universitarias. Observando una importante carga horaria en Ciencias Exactas y Experimentales, dadas en Matemática I y II, Química y Física Experimental, que sobre diez materias, es del 40% de focalización en estas áreas.

Las Ideologías I y II representaban con esta denominación de la época el enfoque filosófico moderno; dado en un 20%. Los idiomas o lenguas extranjeras era desarrollado en dos cursos de Latín y uno de Inglés, dado en un 30%. Y para la faz práctica e interpretación se implementaba la enseñanza del Dibujo, dada en un 10%. Los guarismos que fuimos planteando para cada área lo representamos en siguiente cuadro:

*Porcentaje según áreas del Departamento de Estudios Preparatorios*

Area	%
Cs. Exactas y Experimentales	40
Idiomas extranjeros	30
Filosofía	20
Práctica	10

Elaboración propia.

<sup>1</sup> La historia de este colegio arranca en 1661, con la denominación de Colegio Grande de San Ignacio; adoptando luego los nombres de: Reales Estudios, en 1772; Real Colegio de San Carlos, en 1783; Colegio de la Unión de Sud, en 1818; Colegio de Ciencias Morales, en 1823; Colegio Seminario de Ciencias de la Provincia de Buenos Aires, en 1829; Colegio de Buenos Aires, en 1836; Colegio Republicano de Buenos Aires, en 1843; Colegio Eclesiástico, en 1854; hasta la actual de Colegio Nacional de Buenos Aires, a partir de 1863.

Vale suponer que la integralidad del recorrido educativo era sólo aprovechada por un estrecho recorte de la sociedad de la época favorecida desde lo económico.

Siguiendo el derrotero cronológico, nuestro país se sumerge a partir de 1820 y por casi cincuenta años en intentar organizarse internamente; los aportes en la línea educativa no resultaron prioritarios. Encontrándonos en 1863, año que marcamos como el inicio de la Educación Media<sup>2</sup>, tal como la conocimos y en algunas provincias continúa en agónica vigencia, como el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ya que con la promulgación de la Ley Federal de Educación, en 1994, se materializó otra estructura, dada en el Polimodal, con orientaciones.

## La Escuela Media

La propuesta curricular de la educación media vivida para la Capital Federal, que se inicia a través del Colegio Nacional, en 1863, fue incorporando otras ofertas académicas, como las que se muestran a continuación, quedando para 1900 preferentemente definido el escenario que continuaría por casi cien años.

### La Educación Media<sup>3</sup>

Modalidad	Fecha de creación	Plan de estudios
Colegio Nacional	1863	5 años
Escuela Normal	1870	4 años
Escuela Comercial	1890	5 años
Escuela Industrial	1899	6 años

Elaboración propia.

2 Adoptaremos la denominación "educación media", a efectos de involucrar todas las ofertas académicas curriculares que se fueron gestando, como estudio posprimario.

3 El cuadro fue confeccionado a partir de las creaciones llevadas a cabo en el ámbito de la Capital, excepto para la escuela Normal, que se realiza en la ciudad de Paraná. Lugar que en poco tiempo se convirtió en el epicentro del normalismo argentino.

Este panorama de la Educación Media muestra cómo prácticamente —dada una escasa diferencia de siete años— el Colegio Nacional y la Escuela Normal nacen juntos. El primero atendiendo la preparación universitaria; el Magisterio procurando satisfacer la demanda de maestros para la instrucción primaria. La Escuela Normal, para el período 1870-1910, registra un notable crecimiento, como lo reafirman los cincuenta y cinco establecimientos educativos creados a lo largo y ancho del país. El Colegio Nacional resulta también rápidamente aceptado y asimilado en el interior del país, contabilizando la fundación de diecisiete colegios, para el período 1863-1900.

La Escuela Comercial y la Industrial, en este aspecto, tiene una evolución mucho más lenta. Recién en 1895 se crea en Rosario la segunda Escuela Nacional de Comercio en la misma ciudad surge la Escuela Industrial Nacional, en 1907; y en Santa Fe en 1910.

De estas modalidades de la Educación Media se debe señalar que los egresados de la Escuela Normal, Comercial e Industrial no tenían la posibilidad de continuar en la Universidad; el criterio para tal determinación estaba fijado en considerarlas carreras que focalizaban sus programas en saberes e idoneidades para el mundo del trabajo y por ende resultaban estudios terminales.

Dicha situación resulta corroborada al estudiar los distintos Planes de Estudios de dichas modalidades. La Escuela Comercial, por ejemplo, presentaba las siguientes opciones curriculares: para el Perito Mercantil (5 años), podía proseguir Contador Público (carrera que luego se dictaría en la Universidad) y también ofrecía con dos años la titulación de Idóneo en Contabilidad y con un año más la de Tenedor de Libros, sin posibilidad de articular Perito Mercantil. Es decir, su pertinencia se enfatizaba en la preparación contable-administrativa, que la naciente industria necesitaba.

El paso a la Universidad se lograba a través del estudio que propiciaba el Colegio Nacional. Encontrando entonces, para la Educación Media, una única modalidad que ofrecía la prosecución de estudios universitarios, dada en el Colegio Nacional y las otras tres – Comercial, Industrial y Magisterio – que se articulaban con el área laboral exclusivamente (resulta emblemático y significativo, la connotación dada al Nacional, como Colegio y al Magisterio, Comercial e Industrial, como escuelas; desprendiendo una distinción cargada de valoración y como tal a lo largo del tiempo es también reconocida en el imaginario social, estableciéndose una graduación que coloca en primer lugar al Colegio Nacional, en segundo lugar al Magisterio y en tercer lugar al Comercial e Industrial).

Al respecto, hojeando bibliografía de la época, consultamos a Amancio Alcorta<sup>4</sup>, a través de su obra titulada *La Instrucción Secundaria*, quien al reflejar la Educación Media en nuestro país hace especial atención al estudio en el Colegio Nacional, desconociendo de plano otra forma o modalidad del nivel medio; situación que cronológicamente no corresponde, ya que al observar el cuadro anterior había creado una de tres modalidades que estamos identificando como más relacionadas con la faz laboral. Pero evidentemente el “espíritu” de la época pergeñaba una estructura curricular sólo a través del Colegio Nacional, sin contemplar a las que atendían los requerimientos del mundo del trabajo.

<sup>4</sup> Alcorta, Amancio. *La instrucción secundaria*. Ed. L. J. Rosso. Buenos Aires, 1886.

Para este período resulta difuso o no entender la ausencia de legislación para el nivel medio. La normativa abarca entonces el nivel primario a través de la Ley 1420 y la organización de las universidades con la Ley Avellaneda. ¿Por qué no se promulgó para la Escuela Media? Dejando un vacío que se va contemplando por su propia inercia e iniciativas movilizadas desde sectores no siempre enrolados en el ámbito educativo.

La investigadora Silvia Gvirtz<sup>5</sup> reseña sobre la Educación Media, planteando:

“[...] el nivel medio de enseñanza hacia finales del siglo xix y principios del siglo xx estaba compuesto por dos subsistemas. En el cuadro normativo, tanto las escuelas normales como el resto de la enseñanza secundaria dependen de la dirección de enseñanza media; sin embargo, mientras quienes concurren a los establecimientos nombrados en segundo término tienen permitido desde lo legal acceder directamente a los estudios universitarios, los futuros docentes cursan una carrera terminal; esto es no pueden acceder a los estudios superiores universitarios si antes no se convierten en bachilleres [...]”.

Palabras que reflejan esta excluyente línea divisoria entre el Colegio Nacional y el resto de las modalidades que venimos enunciando, en relación con el acceso a la Universidad.

Desde otro ángulo, esta situación la recreamos del historiador Rubén Cucuzza<sup>6</sup>, cuando plantea:

“[...] Se privilegiaba una contradicción real entre una escuela libresca, enciclopedista, opuesta a una escuela práctica, ligada a la producción; en detrimento u ocultando la contradicción principal entre una escuela elitista, oligárquica opuesta a una escuela popular, igualitaria de masas [...]”.

Que enfoca otra realidad que se desprende del subsistema educativo, que presentaba la Educación Media en nuestro país para 1900; enfocando su accionar a nivel social. Retomando a Cucuzza, a efectos de enfatizar su pensamiento, transcribimos:

“[...] Se buscaba conectar escuela y producción para las clases populares; para las clases privilegiadas, las hu-

<sup>5</sup> Gvirtz, Silvia. *Nuevas y viejas tendencias en la docencia*. Ed. Centro Editor de América latina. Buenos Aires, 1991.

<sup>6</sup> F. Hillert, L. Paso, R. Cucuzza y otros. *El sistema educativo argentino*. 2ª edición. Ed. Cartago. Buenos Aires, 1986.

manidades, los estudios clásicos, sin la contaminación que produce satisfacer las necesidades inmediatas de trabajar, alimentarse y vestirse. Por un lado los productores, por otro los intelectuales y dirigentes [...]”.

Elementos que remarcan la estratificación social, que indudablemente conformó nuestra Educación Media al presentar las modalidades con exclusiva salida laboral y aquella que otorgaba la posibilidad del estudio universitario. Que Gustavo Cirigliano<sup>7</sup> sintetizaba muy brevemente, pero con total justeza, diciendo:

“[...] La clase baja cosecha y faena, la clase media emballa, la clase alta dirige la operación a exportar [...]”.

relacionando la economía y la educación a principios de siglo en nuestro país. Sobre este aspecto, que sobresale del análisis de la Educación Media, que sin lugar a dudas ayudó a este fenómeno social, llamado clase media, que indudablemente nos excede para tratarlo en este trabajo, dada la especificidad que pretendemos puntualizar dada en la instancia preparatoria universitaria; sin embargo no deseábamos dejar pasar por alto la implicancia social que se desprende del ámbito educativo, que para este momento histórico resulta de gravitatoria importancia.

Como venimos anunciando, para principios de siglo, el Colegio Nacional resultaba el único camino válido para acceder al nivel universitario. Con tal finalidad, nos abocaremos a exponer reflexiones, opiniones, que se vertían en esa época para el Colegio Nacional.

## Escuela Media, según la óptica de pedagogos de principios del siglo XX

Del informe oficial, de Pablo Pizzurno<sup>8</sup>, elevado al Ministerio de Instrucción Pública en julio de 1902 (el mismo resulta avalado por Miguel Cané, entonces decano de la recientemente creada Facultad de Filosofía y Letras, quien venía publicando en el diario *La Nación* una serie de artículos críticos sobre el estado de nuestra enseñanza, refiriéndose puntualmente al deficiente nivel intelectual y escasa preparación con que ingresan a las facultades universitarias los alumnos egresados de los colegios nacionales), extraemos los siguientes conceptos que abarcan a los colegios nacionales y escuelas normales de la república, siendo Pablo Pizzurno, en esa época, inspector gene-

<sup>7</sup> Cirigliano, Gustavo. *Educación y futuro*. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1984

<sup>8</sup> Pizzurno, Pablo. *El educador*. Ed. Establecimientos Gráficos. Buenos Aires. 1934.

ral de enseñanza secundaria, normal y especial de la nación, diciendo:

“[...] Estado de nuestra enseñanza secundaria y normal. Si se quiere llegar a conclusiones acertadas respecto de lo que se debe hacer para mejorar el estado de nuestra enseñanza secundaria y normal, es necesario empezar por decir con franqueza, sin reticencias, cuál es la situación real de la misma; por eso creó que el funcionario público, aun exponiéndose a desagradar y a parecer exagerado o pesimista, debe decir lo que piensa, convencido de que el sistema del ocultamiento oficial de las deficiencias y el de magnificar las bondades de nuestra enseñanza han sido consecuencias desastrosas para ésta pues, debido a ese sistema, ha perdurado y se ha reagravado una situación que pudo corregirse, evitándose los males que hoy lamentan cuantos conocen de cerca y observan sin pasión el estado de nuestras escuelas. Y bien; en la mayoría de nuestros establecimientos de enseñanza, la preparación que reciben los alumnos es deficientísima. Lo es del punto de vista de la instrucción, de la calidad y solidez de los conocimientos y lo es también del punto de vista, más importante, de la educación, de la cultura de las facultades intelectuales, de la formación de los hábitos morales que puede favorecer la escuela [...]”.

Palabras que ilustran del arrastre de problemas educativos y sociales, instando a la revisión global del sistema escolar. Continúa llevando a cabo un detallado análisis de las distintas materias que conforman el Plan de Estudios. Del extenso informe de Pizzurño extraemos, a modo de ejemplo, lo vertido sobre la enseñanza de las ciencias naturales, física y química:

“[...] En ciencias naturales, en física y química, se pierde el alumno en el aprendizaje verbal de clasificaciones zoológicas o botánicas tan minuciosas como inútiles para él; oye o repite, aprendida en igual forma, la descripción de un aparato, a veces sin el aparato mismo, ni siquiera una lámina que lo represente; expone cómo se hacen experimentos químicos, que no ha visto, ni verá hacer; reduciéndose, en definitiva, ese estudio que debiera ser eminentemente experimental, a la repetición de lo que



el texto trae, como se hace en gramática, o en historia y geografía; y es frecuente encontrar alumnos-maestros que habiendo sido aprobados en el programa de 1er. año, que comprendía anatomía, fisiología, higiene y zoología, saben que la 'Perca' es un 'Acantopterigio' porque es de radios osificados en las nadaderas; que existieron primitivamente unos moluscos llamados 'Trilobites'; que los 'Hirudíneos, Tuberculídeos, Trematópodos, etc.' pertenecen a las principales clases de gusanos; dicen bien todos esos nombres que yo acabo de copiar del libro; pero en cambio, maestros mañana, al frente de una escuela o de una clase, pudiendo hacerlo bien, disponen los bancos de modo que la luz entre por la espalda, de frente o por la derecha, mantiene hasta en verano, cerradas, ventanas altas, por temor a las 'corrientes de aires'; ignoran que, a menudo, la desatención de un alumno al que se castiga injustamente, no acusa indisciplina, sino falta de alimentación o estado enfermizo; no saben que a la temperatura alcanzada o al viento reinante debe atribuirse la excesiva movilidad o el estado de sopor de la clase; y así con un sinnúmero de conocimientos de fisiología y de higiene indispensables a todos y más aún al maestro, cuya acción, en el sentido de corregir hábitos nocivos a la salud, debiera llegar hasta el hogar. [...]", pág. 57.

De aquí sobresalen aspectos metodológicos, que nefastamente se apoyan en la repetición muchas veces abstracta y en la memoria, que deja de lado la aprehensión del conocimiento.

Estas falencias, en la conducción del aprendizaje áulico, Pizzurno las atribuye a través del siguiente diagnóstico de la Educación Media, citando como factores nocivos:

- [...] 1 – Condiciones de ingreso de los alumnos
- 2 – La naturaleza y la extensión excesiva de los programas
- 3 – El sistema de exámenes
- 4 – La falta de estímulo, de fiscalización inteligente, de instrucciones pedagógicas oportunas [...]", pág. 58

Del listado enunciado, como factores perjudiciales, notamos la mirada centrada en un entramado educativo complejo; ya que involucra la instrucción primaria, los programas y exámenes de la

educación media y la gestión a nivel directivo. Es decir enfoca la problemática desde varios aspectos, que amalgamados se potencian negativamente, que visto en relación con la Universidad resulta deficitario, vale como ejemplo la cita de Miguel Cané al respecto y que Pablo Pizzurno fundamenta señalando las incongruencias desde lo metodológico y al propio subsistema en lo gestional y organizativo.

### A modo de cierre

Sobre las preguntas iniciales del presente artículo, podemos afirmar que la vinculación con el ámbito universitario desde la Educación Media no fue favorable, ni desde los orígenes de nuestro sistema educativo. Los planteos, tanto de Pizzurno como el de Cané, parecieran haberse vertido hoy en día, es decir, su vigencia —lamentablemente— venció al tiempo transcurrido y las “soluciones” efectivas continúan en gestación. Abriéndose otro interrogante mas lacerante: ¿al menos en nuestro país, la Educación Media, por qué no encuentra su rumbo?

Pudiendo sumar factores y/o condicionamientos, pero a la luz de lo practicado durante el siglo XX, sus resultados no son optimistas, habrá que seguir pensando su dinámica en el contexto del sistema educativo en forma global.

### Bibliografía

- Alcorta, Amancio, *La instrucción secundaria*, Ed. Rosso. Buenos Aires, 1886.  
Cirigliano, Gustavo, *Educación y futuro*, Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1984.  
Gvirtz Silvia, *Nuevas y viejas tendencias en la docencia*, Ed. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1991  
Hillert, F., Paso, L., Cucuzza, R, *El sistema educativo argentino*, Ed. Cartago. Buenos Aires, 1986.  
Pizzurno, Pablo, *El educador*, Ed. Establecimientos Gráficos. Buenos Aires. 1934.  
Silva, Enrique Daniel, *Art. La primera cátedra de física experimental*, Revista *Propuestas*. UNLM. Año I, N° 2. Buenos Aires, 1995.